



# Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario (PGCT)

## Contexto General

El Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario (PGCT) del Servicio de Impuestos Internos, constituye un instrumento estratégico importante, mediante el cual la autoridad fiscal define sus líneas de acción en materia de Control, Fiscalización y Facilitación del Cumplimiento Tributario.

El PGCT profundiza un cambio estructural en el modelo de fiscalización, transitando desde revisiones reactivas hacia un enfoque preventivo, segmentado y basado en gestión de riesgos.

## Objetivo del PGCT

- Reducir la brecha de Cumplimiento Tributario mediante la identificación temprana de riesgos y la aplicación de acciones proporcionales según el perfil del contribuyente. Para ello, el SII incorpora herramientas tecnológicas avanzadas, modelos analíticos y un uso intensivo de información.

## Ejes Estratégicos

El PGCT en 2025 se estructura en torno a los siguientes ejes:

- **Segmentación de contribuyentes**
  - Grandes contribuyentes;
  - Grupos empresariales;
  - Personas de alto patrimonio;
  - Economía digital y operaciones internacionales.
- **Gestión basada en riesgos**
  - Detección de inconsistencias en Declaraciones;
  - Identificación de patrones de evasión o elusión;
  - Fiscalizaciones según materialidad.
- **Fiscalización integral de grupos económicos**
  - Análisis de estructuras societarias completas;
  - Revisión de flujos entre entidades relacionadas;

- Evaluación y coherencia entre rentas empresariales y personales.

- **Uso intensivo de información**

- Intercambio internacional de datos (CRS);
- Información bancaria;
- Boletas electrónicas y trazabilidad de operaciones;

- **Acciones preventivas y correctivas**

- Alertas tempranas a contribuyentes;
- Procesos de revisión simplificados;
- Programas de cumplimiento asistido.

### Focos de Fiscalización Relevantes

Para el periodo 2026, el PGCT se consolida como modelo de fiscalización, ya no es un programa “piloto”, sino que a través el reporte anual, constituye una política pública estructural. Los focos de control se intensifican, no siendo sólo los relacionados con Grandes Patrimonios y Reorganizaciones Societarias, sino que ahora el enfoque está en:

- Crimen organizado;
- Empresas como vehículo para realizar fraudes;
- Lavado de activos.

Además, hay un nuevo enfoque en Cumplimiento Cooperativo, asociado a Acuerdos, Transparencia Anticipada y disminución de los Litigios, es decir, a mayor colaboración existiría una menor fricción fiscal.

## Conclusión

El PGCT 2026, consolida un modelo de fiscalización basado en analítica de datos y gestión de riesgos, con un foco en la revisión integral de Grupos Empresariales y altos patrimonios. En este contexto, el principal riesgo ya no está en las operaciones aisladas, sino en la consistencia global entre Renta, Patrimonio y Flujos del Contribuyente.



PKF CHILE  
AV. PROVIDENCIA 1760  
PISO 6, PROVIDENCIA  
SANTIAGO, CHILE.

Tel:+562 2650 4300  
ECONCHAI@PKFCHILE.CL  
PKFCHILE.CL

PKF Chile Auditores Consultores Limitada es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma(s) corresponsal(es)